



**COMISION DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL**

**SESION ORDINARIA**

**16 DE OCTUBRE DE 2018.**

**ORDEN DEL DÍA**

1. Bienvenida por parte de la Presidenta de la Comisión de Trabajo y Previsión Social.
2. Pase de Lista y verificación de quórum legal.
3. Aprobación del Orden del Día de la Sesión Ordinaria.
4. Presentación de los integrantes y Secretario Técnico de la Comisión de Trabajo y Previsión Social.
5. Declaratoria Formal de la Instalación de la Comisión.
6. Informe de la Entrega Recepción de la Comisión de Trabajo y Previsión Social.
7. Propuestas para la Elaboración del Programa Anual de Trabajo de la Comisión.
8. Asuntos Generales.

**COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL**  
**1ª. SESIÓN ORDINARIA**  
**MARTES 16 DE OCTUBRE DEL 2018**

- Bienvenida por parte de la Presidenta de la Comisión de Trabajo y Previsión Social.
- Presentación de los integrantes y Secretario Técnico de la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

**ORDEN DEL DÍA**

**1. Pase de Lista y verificación de quórum legal.**

**2. Declaratoria Formal de la Instalación de la Comisión.**

De conformidad con el Acuerdo número 08 de fecha 04 cuatro de octubre de 2018, se llevó a cabo la estructuración de la Comisión de Trabajo y Previsión Social del Congreso del Estado.

**3. Aprobación del Orden del Día de la Sesión Ordinaria.**

**4. Informe de la Entrega Recepción de la Comisión de Trabajo y Previsión Social.**

- I. La entrega recepción de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, se llevó a cabo el día martes 09 nueve de octubre de 2018, en las instalaciones de la Casona, con la intervención del Mtro. Irving Vaca Rodríguez, como servidor que entrega y su Servidora como personal entrante.

- II. Se entregaron los anexos correspondientes a Marco Jurídico, Estructura Orgánica, Relación de Archivos por Unidad Administrativa, Plantilla de Personal, Ubicación Física de las Unidades Administrativas, Participación en comisiones y Relación de Asuntos en Trámite.
- III. Respecto a los asuntos en trámite, no se entregaron asuntos pendientes, ya que comentaron que en la comisión a la fecha de entrega recepción todos los asuntos se encontraban concluidos.

**5. Propuestas para la Elaboración del Programa Anual de Trabajo de la Comisión.**

- i. Llevar a cabo sesiones ordinarias de manera mensual, de conformidad con el Artículo 61 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado.
- ii. Integrar los expedientes legislativos derivados de la Comisión de Trabajo y Previsión Social.
- iii. Elaborar informes mensuales de las actividades realizadas por esta Comisión.
- iv. Sesionar en las Comisiones Unidas que sean convocadas por la Comisión que corresponda.
- v. Elaborar los Proyectos de Dictamen que a la Comisión corresponda.
- vi. Realizar los análisis turnados a través de los puntos de acuerdo de la mesa del Congreso.
- vii. Estudio y dictamen de los asuntos referentes a las pensiones de los trabajadores al servicio del estado y los municipios.
- viii. Opinar sobre la política laboral y el desempeño de los tribunales laborales.
- ix. Elaborar iniciativas relacionadas con el Trabajo y Previsión Social, en beneficio de los trabajadores del Gobierno del Estado de Michoacán, poderes y Ayuntamientos del Estado de Michoacán.

- x. Promover iniciativas en materia de seguridad de los trabajadores al servicio del estado y municipios.
- xi. Dictaminar la propuesta de iniciativa de la Ley del Sistema Estatal de Carrera presentada por la Diputada Teresa López Hernández
- xii. Analizar y efectuar la Glosa del Informe anual del Poder Ejecutivo en la materia de Trabajo y Previsión Social.
- xiii. Rendir informe anual de actividades ante la Conferencia para la Programación de los Trabajos Legislativos.

**6. Presentación del Plan Anual de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, la próxima sesión.**

**7. Asuntos Generales.**

- a) Proponer la calendarización de las sesiones ordinarias los días tercer martes o miércoles de cada mes a efecto de contar con un calendario anual de sesiones ordinarias.
- b) Propuesta para llevar a cabo el día 29 de octubre de 2018, a las 17:00 horas el Foro sobre Trabajo y Previsión Social, con representantes de trabajadores de diferentes sectores.
- c) Temas que integren las Diputadas integrantes.